



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL

Aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2019

Por resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental de 10 de diciembre de 2019, se aprobó lo siguiente:

Primero. – Aprobar la oferta de empleo público para el año 2019, en el que figura la siguiente plaza, creada y dotada presupuestariamente (expediente municipal 393/2019):

- Personal laboral: Peón de servicios múltiples y sepulturero.
- Número de vacantes: Una.

Segundo. – De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, dar publicidad a la presente resolución mediante publicación de anuncio en tablón de edictos municipal y en los Boletines Oficiales que correspondan.

En Melgar de Fernamental, a 10 de diciembre de 2019.

El alcalde,
José Antonio del Olmo Fernández